

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 24 de mayo de 2007

Expediente N° 8.190/07

Res. C.D. N° 224/07

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la Res. C.D. 064/07, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, un cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Didáctica Especial de la Química;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja aprobar el dictamen de fs. 40 a 47 y designar a la Prof. María A. Carrizo en el cargo en cuestión, por el término de un año;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/05/07, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar Interinamente a la Prof. MARIA ALEJANDRA CARRIZO - D.N.I. N° 13.977.296 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura "Didáctica Especial de la Química", a partir del 01/06/07 y hasta el 31/05/08.

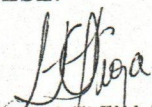
ARTÍCULO 2º: Imputar la designación precedente a la respectiva partida presupuestaria, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la designación efectuada por este medio, quedará automáticamente sin efecto.


ARTÍCULO 4º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Prof. María Alejandra Carrizo cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a la Prof. María Alejandra Carrizo, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS